

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

IEQ PUBLICA: INVITACIÓN AL INFORME ANUAL 2013 A CELEBRARSE EL MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2014, TEATRO EXPERIMENTAL, EN EL QUERÉTARO TEATRO METROPOLITANO, 8:30 HORAS. (EUQ p.7, AM p. 5, DQ p. 5)

DESIGNARÁ Y CAPACITARÁ INE A FUNCIONARIOS DE CASILLA, EN QUERÉTARO

Por: Claudio Osornio

San Juan del Río 17 Mar 14.- Será el próximo 30 de Abril, cuando se conocerá públicamente la reglamentación secundaria del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE), el cual tendrá nuevas atribuciones en materia local. Entre las nuevas facultades del INE es que podrá determinar la geografía electoral, ubicación de casillas así como la designación y la capacitación de los funcionarios de dichas casillas, en los 32 estados de la República Mexicana. Alfredo Flores Ríos, Vocal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEQ), resaltó que la reglamentación secundaria del nuevo INE está prácticamente concluida en un cien por ciento y será el próximo 30 de este mismo mes, cuando se dé a conocer públicamente. No obstante el funcionario electoral, compartió con Diario Rotativo, algunas de las nuevas determinaciones que en materia electoral, tendrá este nuevo organismo nacional, en los diferentes estados de la República Mexicana. Las nuevas atribuciones del INE son las que tienen que ver con la designación y capacitación de los funcionarios de casilla, las cuales anteriormente era facultad única y exclusiva del IEQ. Estas atribuciones suponen que los sorteos y los criterios para realizarlos, se diseñaran en el Consejo General del INE, dentro de un modelo semi centralizado, reconoció Alfredo Flores. "Anteriormente cada Instituto Estatal realizaba estas tareas, nombraba el número de distritos y designaba y capacitada a los funcionarios. Ahora con las nuevas reglamentaciones, será el INE el que tendrá esta facultad. Yo le llamaría a este modelo como semi centralizado". Otros cambios significativos dentro de la organización de los próximos procesos electorales, y que serán dados a conocer "oficialmente" el próximo 30 de abril, es el hecho de que todos los Programas de Resultados Preliminares, de los 32 estados de la República Mexicana, serán controlados directamente por el INE. Además, hay que subrayar la nueva disposición que permite la calificación de cualquier elección constitucional en México, por el INE, si algún candidato participante, manifiesta inconformidad por inequidad comprobable en la contienda y solicita formalmente la facultad de atracción del INE.

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/260050-designara-y-capacitara-ine-funcionarios-de-casilla-en-queretaro/>

FOMENTA IEQ LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES

Por Redacción

Con el objetivo de aumentar la participación de los jóvenes en los asuntos públicos a través de pláticas sobre diversos temas de la materia político-electoral; el Instituto Electoral de Querétaro, la Universidad Autónoma de Querétaro y el Semanario Bitácora, llevaron a cabo el Ciclo de Charlas Democráticas en el municipio de San Juan del Río. Las pláticas se realizarán los días 20, 25 y 27 de marzo, así como el 1 y 3 de abril, a las 18 horas en el Auditorio Juan Francisco Durán Becerra de la Facultad de Derecho del Campus San Juan del Río. Durante la presentación del programa el consejero electoral del IEQ José Vidal Uribe Concha, señaló que la educación cívica es una herramienta indispensable para la formación de futuros ciudadanos, así como de quienes acaban de adquirir esa condición, el presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral dijo que a través de estos eventos el órgano electoral cumple una de sus funciones más importantes, la de contribuir al desarrollo de la vida democrática y la promoción de la cultura democrática

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

en la entidad. El consejero Alfredo Flores informó que las charlas serán dirigidas a estudiantes del Campus San Juan del Río de la UAQ, dirigentes y militantes partidistas, así como público interesado. El propósito de las instituciones convocantes es motivar la participación de las y los jóvenes, no solo durante el proceso electoral, sino que puedan concebir a la democracia como una forma de vida, apuntó el consejero. Paloma Magdaly Rodríguez Alegría, coordinadora de la Facultad de Derecho de la UAQ, CAMPUS San Juan del Río, indicó que en el marco del Ciclo se abordarán los temas: Reforma político-electoral. Cambios a nuestro sistema democrático, el voto de la mujer, medios de comunicación y democracia, candidaturas independientes. Nuevos espacios ciudadanos y Equidad de Género y Democracia. Raúl Rosillo Garfias, director del Semanario Bitácora destacó el papel de los medios de comunicación en la democracia, por lo que invitó a los representantes del gremio a participar en el panel sobre este tema, el 27 de marzo en la máxima casa de estudios. (AM p. 4)

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/03/buscan-incrementar-la-participacion-de.html>

<http://poderciudadano.com.mx/buscan-incrementar-la-participacion-de-los-jovenes/15080>

<http://grupoinformativoasisucedec.com.mx/queretaro/?p=19420>

http://www.argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=41657:ieq-busca-incrementar-participacion-juvenil-&catid=112:estados&Itemid=367

FOMENTARÁN VOTO JUVENIL

Por Martha Romero

El 40% de la lista nominal en el estado está conformado por jóvenes de 18 a 29 años de edad, sin embargo este es el sector que menor participación tiene a la hora de sufragar, aseguró el presidente del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro Alfredo Torres Ríos. El representante del IEQ opinó que debido a la competitividad que hoy registran los procesos electorales, es importante fomentar la participación de los jóvenes que de registrar una mayor votación definirían los resultados de los comicios en Querétaro. El estado cuenta con un millón 300 mil personas dentro de su padrón electoral y se estima que éste incremente para 2015 a 250 mil personas que para entonces cumplan 18 años, siendo este uno de los periodos con mayor número de jóvenes con derecho a votar. En San Juan del Río con 54 mil 32 personas en este rango de edad los registrados en el padrón electoral y representan el 34 por ciento del mismo, siendo este uno de los municipios con mayor número de jóvenes dentro de la lista nominal. Alfredo Flores dijo este es el sector de la población que menos interés registra en las actividades políticas, lo que se refleja en su baja participación para votar en cada proceso electoral. “Los jóvenes por su número, pueden marcar la gran diferencia en las elecciones, pero lamentablemente, de acuerdo a estudios que se han realizado, para los comicios de 2009 y del 2012, los jóvenes son los que menos participan en las votaciones”, dijo. En este sentido, José Vidal Uribe Concha, ex presidente del consejo electoral del IEQ, explicó que la participación de los procesos electorales es una obligación ciudadana de la que pocos electores están conscientes y la que se debe fomentar. (EUQ p.5)

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

GANARÍAN JÓVENES APÁTICOS ELECCIONES: IEQ

San Juan del Río, 17 de marzo 2014.- La población juvenil apática en materia electoral podría obtener el triunfo si se conformara en una sola fuerza política, toda vez que en San Juan del Río menos del 60 por ciento de la población inscrita en la lista nominal dentro de un rango de 18 a 29 años de edad acudió a las urnas durante las elecciones del 2012, afirmó el Consejero Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Alfredo Flores Ríos. Estimó que a nivel estatal se cuenta con cerca de un millón 350 mil personas inscritas en la lista nominal considerados como jóvenes, lo que representa hasta un 40 por ciento del padrón. A pesar de que no es posible generar con precisión las estadísticas en torno a la participación obtenida durante el proceso electoral anterior por votantes menores de 29 años, estimó que este sector de la población es el que representa cifras más bajas en esta materia. Según información obtenida a través del Instituto Federal Electoral (IFE), en San Juan del Río se tiene registro de 54 mil 32 ciudadanos inscritos y que tienen de 18 a 29 años de edad al mes de febrero de este mismo año, mismos que representan un porcentaje de casi 34 por ciento del total en este municipio. De ahí que señalaran la preocupación por fomentar el interés de los jóvenes en los procesos electorales de esta localidad, ya que resaltó durante los comicios anteriores la alcaldía de San Juan del Río se definió con 888 votos de diferencia. "Si los formáramos en una sola fuerza política, ganarían. No hay que olvidar que en San Juan del Río la elección anterior se definió con 888 votos", aseveró el Consejero José Vidal Uribe. Por este motivo, el IEQ en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) han organizado un ciclo de charlas democráticas, a través de las cuales se pretende incentivar el voto juvenil. Estas se llevarán a cabo en al menos cinco jornadas, los martes y jueves a las 18:00 horas, del 20 de marzo al tres de abril, en el auditorio de la Facultad de Derecho, campus San Juan del Río, en el auditorio Juan Francisco Durán Becerra. La coordinadora de dicha facultad, Paloma Rodríguez Alegría, estimó que cada una de estas jornadas permitirá atender a por lo menos 150 estudiantes, sin embargo, de rebasarse la capacidad de este inmueble, se instalará un circuito cerrado para transmitir en otras aulas. Entre los temas establecidos para estas charlas calendarizadas, se encuentran equidad de género, candidaturas independientes, reelección y la importancia del sufragio femenino. Luego de que sean publicadas las leyes secundarias a la reforma electoral a nivel federal, se podrían organizar nuevas fechas para la realización de estos ciclos.

<http://www.lacronicaregional.com/noticias/local3/item/37248-ganar%C3%ADan-j%C3%B3venes-ap%C3%A1ticos-elecciones-ieq.html>

PREOCUPA APATÍA DE JÓVENES

Por Gaby Hernández

La población juvenil apática en materia electoral podría obtener el triunfo si se confirmara en una sola fuerza política, toda vez que en San Juan del Río menos del 60 por ciento de la población inscrita en la lista nominal dentro de un rango de 18 a 29 años de edad acudió a las urnas durante las elecciones del 2012, afirmó el Consejero Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Alfredo Flores Ríos. Estimó que a nivel estatal se cuenta con cerca de un millón 350 mil personas inscritas en la lista nominal considerados como jóvenes, lo que representa hasta un 40 por ciento del padrón. A pesar de que no es posible generar con precisión las estadísticas en torno a la participación obtenida durante el proceso electoral anterior por votantes menores de 29 años, estimó que este sector de la población es el que representa cifras más bajas en esta materia. Según información obtenida a través del Instituto Federal Electoral (IFE), en San Juan del Río se tiene un registro de 54 mil 32 ciudadanos inscritos y que tienen de 18 a 29 años de edad al mes de febrero de este mismo año, mismos que representan un porcentaje de casi 34 por ciento del total en este municipio.

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

De ahí que señalaran la preocupación por fomentar el interés de los jóvenes en los procesos electorales de esta localidad, ya que resaltó durante los comicios anteriores la alcaldía de San Juan del Río se definió con 888 votos la diferencia. Por este motivo, el IEQ en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) han organizado un ciclo de charlas democráticas, a través de las cuales se pretende incentivar el voto juvenil. Estas se llevarán a cabo en al menos cinco jornadas, los martes y jueves a las 18:00 horas, del 20 de marzo al tres de abril, en el auditorio de la Facultad de Derecho, campus San Juan del Río, en el auditorio Juan Francisco Durán Becerra. La coordinadora de dicha facultad, Paloma Rodríguez Alegría, estimó que cada una de estas jornadas permitirá atender a por lo menos 150 estudiantes, sin embargo, de rebasarse la capacidad de este inmueble, se instalará un circuito cerrado para transmitir en otras aulas. Entre los temas establecidos para estas aulas calendarizadas, se encuentran equidad de género, candidaturas independientes, reelección y la importancia del sufragio femenino. Luego de que sean publicadas las leyes secundarias a la reforma electoral a nivel federal, se podrían organizar nuevas fechas para la realización de estos ciclos. (C.p.9)

OFRECERÁN IEQ Y UAQ PLÁTICAS EN TEMAS POLÍTICOS

Por Jaqueline Hernández

San Juan del Río.- En coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus San Juan del Río, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) llevará a cabo un ciclo de conferencias y charlas democráticas para los estudiantes y público en general, a fin de compartir reflexiones sobre temas políticos y democráticos. José Vidal Uribe Concha, consejero electoral, informó que el ciclo de 'Charlas democráticas' tiene como objetivo principal introducir a los estudiantes en temas de materia político-electoral, y al mismo tiempo poder conocer cuál es el papel que juegan los medios de comunicación. "Nuestro órgano cumple una de las funciones más importantes, la de contribuir al desarrollo de la vida democrática y la promoción de la cultura política en la entidad. La educación cívica es una herramienta indispensable para la formación de futuros ciudadanos, así como de quienes acaban de adquirir esa condición". El consejero aseguró que tanto la Universidad como el Instituto buscan motivar la participación de las y los jóvenes, no sólo durante el proceso electoral, sino que también pueden concebir a la democracia como una forma de vida. "Los jóvenes son un sector importante para los futuros procesos electorales, si están preparados con información y conocen el trabajo democrático se convierten en un importante grupo de votantes. Por esa razón, estos encuentros, además de informar, impulsan a salir a las votaciones". El ciclo de conferencias dará inicio el próximo 20 de marzo y estarán hasta el 3 de abril en la facultad de Derecho. (PA p.9)

IMPARTE IEQ TALLER A ALUMNOS DE LA UAQ

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a través del presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, José Vidal Uribe Concha, impartió una plática sobre los valores democráticos a 80 estudiantes de la Preparatoria Norte de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Esta actividad obedece al programa aprobado en la Comisión denominado Charlas con Consejeros, el cual consiste en que precisamente estos funcionarios expondrán diversas temáticas a instituciones educativas, asociaciones civiles, empresariales y otras afines al organismo electoral. El funcionario explicó la importancia de la participación de los jóvenes en la vida democrática de Querétaro; así como la práctica de los valores cívicos y democráticos en nuestra sociedad. Los jóvenes mostraron su interés en la organización de los procesos electorales, los partidos políticos y el funcionamiento del sistema electoral. El director ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Luis Octavio Vado Grajales, expresó que este tipo de actividades reflejan la oportunidad de continuar con acciones de divulgación en materia de educación cívica, dirigidas a los estudiantes que votarán por primera vez en el año 2015.

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

Asimismo, señaló que este programa, entre otros, se enmarca en el Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana del organismo, encaminado a estudiantes de los niveles medio superior y superior y grupos de la sociedad queretana. (EUQ p.5)

<http://lacronicaregional.com/2013-03-12-06-55-39/educacionyconocimiento2/item/37240-charla-consejero-electoral-del-ieq-con-estudiantes-de-la-preparatoria-norte.html>

OLVIDA PRD A 10 MUNICIPIOS EN PADRÓN

Por Redacción

Irregularidad. El padrón de militantes del Partido de la Revolución Democrática está intercambiado con el de la entidad de Quintana Roo además de que solamente contempla 8 de los 18 municipios de la entidad. En el documento de la Comisión Nacional de Afiliación se establece una actualización del 28 de febrero del 2014 y una militancia total en el estado de Querétaro de 31 mil 727 afiliados, distribuidos en listas que se encuentran delimitadas por número de militante, apellido, nombre, municipio y sección. Las irregularidades del Partido de la Revolución Democrática incluyen establecer en el listado solamente municipios numerados del uno al ocho sin establecer qué cifra corresponde a cada demarcación, además que el estado de Querétaro está comprendido por 10 municipios más (...) El líder perredista explicó que el organismo que él representa es el único que ha entregado al Instituto Electoral de Querétaro su padrón, ya que están buscando cumplir con la Ley. "En total tenemos cerca de 33 mil afiliados, los cuales ya inclusive, hemos reportado el mes pasado al **Instituto Electoral de Querétaro**, nosotros presentamos como es nuestra obligación cada año, presentamos nuestro proyecto. Somos hasta donde yo entiendo, el único partido que ha presentado su padrón ante el Instituto Electoral de Querétaro", indicó (...) (AM p. 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ESTÁ VIGENTE LA DISCUSIÓN PARA ADELANTAR PROCESO ELECTORAL: AC

Por Irán Hernández

En mayo, la LVII Legislatura local deberá definir el inicio del calendario electoral, el cual prevé sea en septiembre próximo, indicó el diputado Apolinar Casillas, quien dijo que aún no ha muerto el tema de adelantar el proceso electoral. (C.p.3)

MUY "FUTURISTA" POSPONER REELECCIÓN HASTA EL 2021

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Las leyes son para regular fenómenos presentes y el hecho de establecer que la reelección para diputados locales y alcaldes aplique hasta el 2021, para quienes sean electos en 2018 es "muy futurista", consideró el diputado Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva en la Legislatura local. Al recordar que la reelección, las cuotas de género y la fecha de la elección (7 de junio) son temas que ya no están a discusión y en los que los estados únicamente deben armonizar sus normas a ese mandato federal; Guerra Urbiola dijo que una de las facultades que sí les quedó a los congresos locales, tras la reforma política federal, es establecer en el caso de la reelección si esta regla aplica para que quienes sean electos en 2015 tengan la posibilidad de participar en el proceso de reelección en 2018 o si se deja un margen de tiempo para que los servidores públicos electos en 2018 tengan opción de reelegirse hasta 2021.

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

"No hemos hecho la mesa de diálogo en ese tema, esta reflexión, yo creo que la reelección hasta el 2021 quién sabe dónde vamos a estar todos, es sumamente futurista visualizarlo, las leyes tienen que regular fenómenos presentes y reales, por eso es que hay que revisar qué es lo que le conviene más a Querétaro, estamos abiertos a la discusión en ese tema", dijo el también coordinador de los diputados del PRI en la legislatura al advertir que aún no se abre esa discusión por lo que evitó dar una posición para no entorpecer el diálogo con las demás fuerzas políticas. "(La facultad que nos dejan es decidir si) los que sean electos en el 2015, tengan la posibilidad de ser reelectos en el 2018 si cumplen con la ciudadanía (o no). La reelección no es automática, pasa por un procedimiento. Es algo donde hay argumentos en pro y en contra. No quisiera adelantar una postura para tener la puerta abierta de diálogo y comunicación con otras fuerzas políticas", señaló. Dijo que ya hay un análisis claro sobre las incógnitas que deja a los congresos locales la reforma electoral, así como los mandatos claros que ya no tienen lugar a discusión como son la reelección, cuotas de género y fecha de los comicios. "Estos tres casos son claros, y hay que aplicarlos. Reelección para alcaldes y diputados, la única rendija que nos dejan en las cámaras locales es si los que se eligen en 2015, se reeligen en 2018 o no; que sea la reelección para los que entren en 2018 hasta el 2021, es lo único, decidir si la reelección ya aplica para los que sean reelectos en la que viene o si aplica hasta la siguiente vuelta". Uno de los aspectos en los que existe incertidumbre, dijo, tiene que ver con el inicio del proceso electoral (que no es lo mismo que la fecha de los comicios), "no sabemos si a nivel nacional el inicio del proceso electoral lo van a marcar en general para todo el país, porque hay un INE o van a dejar a los estados que inicien su proceso en la fecha que quieran. Tenemos que saber cómo viene esa ley, para saber si empezamos el 10 de enero u otro día. Hasta no tener la visión del documento, hasta no tener la visión de la Ley Secundaria Federal, sería riesgoso entrar a explorar cosas que aún no están claras". (DQ p. 1)

TRAS LA VERDAD

¿HASTA CUÁNDO LA REFORMA ELECTORAL?

Por Héctor Parra Rodríguez

La reforma supone un cambio profundo en la organización de los procesos electorales. Se modifica la fecha para la celebración de los comicios; se asignan nuevas tareas para el INE en el ámbito federal (consulta popular, candidatos independientes); también se extienden sus responsabilidades hasta la esfera de las elecciones estatales. Los legisladores federales precisan redefinir diversos aspectos del proceso de organización electoral, pues se vuelve un factor crucial la confluencia de atribuciones entre la autoridad electoral nacional y las locales. Por ejemplo: resultados preliminares, conteos rápidos, encuestas y sondeos de opinión. Más aún si se considera que la reforma obliga a la concurrencia de las elecciones federales y locales coincidentes. La legislación secundaria debe mantener la duración del proceso electoral que establece el actual COFIPE, es decir nueve meses, de modo que el inicio del proceso electoral deberá fijarse en septiembre del año previo al de la elección. Y el nuevo texto constitucional establece que las elecciones federales y locales que se celebren el mismo año deberán realizarse de forma coincidente. Para hacer efectiva esta disposición, es indispensable que en la legislación secundaria (federal y local) se establezca expresamente lo señalado en el Segundo transitorio constitucional, a saber: que la celebración de elecciones federales y locales será el primer domingo de junio del año que corresponda a partir del año 2015. A su vez esto obligaría, en las normas correspondientes, a ajustar todo el calendario electoral. También es necesario definir las atribuciones de cada órgano electoral, de cara a la jornada comicial. Para ello es preciso que la ley secundaria establezca expresamente que el INE definirá los criterios, procedimientos y líneas de acción para la implementación y seguimiento de las actividades de integración de las mesas directivas de casilla y capacitación electoral, así como las fechas y periodos para dichos procesos tanto a nivel federal como local. Seguramente también debe establecerse que el INE definirá los criterios generales para el diseño y aprobación de los documentos y materiales electorales, así como de los materiales didácticos.

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

En este sentido, la ley secundaria debe determinar que los órganos locales, en elecciones coincidentes, se sujetarán a los criterios emitidos por el INE. Para elecciones no coincidentes, el INE podría emitir recomendaciones, así como suscribir convenios de colaboración con los órganos electorales locales para la homologación de dichos criterios y procedimientos. En lo que respecta a la integración de las mesas directivas de casilla, lo más consistente con la expansión de las funciones electorales del INE sería definir, en la legislación secundaria, una nueva estructura de las mesas directivas de casilla, de tal suerte que la votación sea recibida en una mesa única cuando se trate de elecciones coincidentes. Además, de ser el caso, deberá modificarse su integración para cumplir con la obligación de la entrega de los paquetes federales y locales. Marzo, el tiempo apremia y los legisladores federales detienen a los diputados locales que no pueden adecuar la Ley Electoral. (C p.5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

INICIAN EN QUERÉTARO CAMPAÑAS PANISTAS

Por Ulises Villar

El coordinador en Querétaro de la campaña a la presidencia del PAN de la coalición entre Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva, Eric Salas, informó que este 19 de marzo iniciará su campaña en la entidad, donde se reunirán con líderes de los 18 municipios queretanos durante dos días. “Las consideraciones que se tomaron en cuenta para que Querétaro fuera el inicio de campaña recaen sobre todo en su historia cultural, política, sus tradiciones, además que se decidió por los panistas de queretanos para impulsar la recuperación del estado en el 2015, las presidencias municipales, así como para mantener los espacios ya ganados”, afirmó Eric Salas. La agenda de actividades de este inicio de campaña se dividirá en el miércoles 19 de marzo y el jueves 20; donde se realizará una comida preparada por militantes en el municipio de San Juan del Río, a la que acudirán líderes panistas de los municipios de Amealco, Ezequiel Montes, Tequisquiapan, Pedro Escobedo y Cadereyta. Luego de esta reunión el senador con licencia Ernesto Cordero realizará visitas domiciliarias a los panistas de San Juan de Río y posteriormente viajará a la capital de Querétaro donde tendrá más reuniones con la estructura del Consejo Nacional, Estatal y el Comité Directivo de la entidad. El jueves 20 de marzo el candidato a la presidencia del PAN llevará a cabo un encuentro con jóvenes militantes de Acción Nacional para después reunirse con militantes de Corregidora, Querétaro, El Marqués, Huimilpan, Tolimán y Colón. Minimizan acusación. Ante las acusaciones que se han presentado en los últimos días en contra del senador con licencia Ernesto Cordero por su presunta participación en la adquisición de una estatua con valor superior a los 500 mil pesos, el coordinador de la campaña aseguró que se debe de probar este tipo de acusaciones y que no descarta fuego amigo en este tipo de información. (AM p. 4)

JUEVES AZUL: CORDERO Y MADERO EN CAMPAÑA

Por Carolina Sánchez

Por estrategia política, la fórmula para la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) de Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva iniciará su campaña en el estado; será una gira de dos días por los municipios de San Juan del Río y Querétaro. El día 20 coincidirán con sus competidores Gustavo Madero y Ricardo Anaya, que también realizarán actividades proselitistas en la capital. Las actividades inician este miércoles por la tarde en el municipio sanjuanense para encabezar una comida en San Juan del Río y convivir con líderes de Amealco, Ezequiel Montes, Tequisquiapan, Pedro Escobedo y Cadereyta; también reuniones con militantes y la estructura del blanquiazul en la entidad.

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

En rueda de prensa encabezada por Eric Salas González, coordinador de campaña en la entidad, indicó que si esta fórmula alcanza la dirigencia y la Secretaría General del partido se recuperará la gubernatura del estado y las presidencias municipales de San Juan del Río, Pedro Escobedo y Querétaro; asimismo, se conservará Corregidora, Amealco, Huimilpan, El Marqués y Tolimán. “Con esta alianza se privilegia volver a los principios, a los valores, a la mística de Acción Nacional (...); proponemos unidad, una alianza y una reestructuración de todos los comités para que tengan los recursos humanos y financieros para desarrollar todas las políticas de capacitación y formación que les debemos a la ciudadanía”. En su segundo día de gira, Cordero y Oliva estarán en la capital queretana arrancando con un desayuno en compañía de la militancia de Corregidora, El Marqués, Huimilpan, Tolimán, Colón y la capital; continuando con una rueda de prensa a las 10:30 horas en el Restaurante 1810 y siguiendo con campaña por tierra; también tendrán una comida privada en “la casa de un militante panista” y luego se congregarán con la militancia y líderes panistas de los municipios de Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, San Joaquín y Peñamiller. (PA p.1)

CONFIRMAN VISITA DE MADERO PARA EL JUEVES

Por Olivia Lara

Querétaro será el segundo estado que visitará en su campaña el aspirante a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero Muñoz y el candidato a la Secretaría General Ricardo Anaya Cortés, panistas confirmaron su asistencia a la entidad el próximo jueves 20. “Tengo comunicado que el candidato aspirante Gustavo Madero y Ricardo Anaya estarán en Querétaro el próximo jueves, lo tengo confirmado prácticamente todo el día, empezando en Querétaro y terminando en San Juan del Río”, adelantó el dirigente estatal del albiazul, José Báez Guerrero. Dijo que dentro de las actividades iniciará con un desayuno con militantes panistas capitalinos, posteriormente una comida en el salón El Cisne y concluirá con una reunión por la tarde en San Juan del Río, en Los Girasoles. Con esta primera visita de los estados de la República no descartaron una segunda asistencia de los aspirantes a Querétaro, tras ser la novena fuerza política de militancia panista por su número de votantes. (EUQ p.4)

ARRANCAN EN SJR CAMPAÑA CORDERISTA

Por Norma Ayala

El estado de Querétaro será el punto donde dé inició este 19 de marzo la campaña de Ernesto Cordero por la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), de acuerdo con el coordinador estatal de la campaña Cordero-Oliva, Eric Salas, la entidad fue elegida debido a sus condiciones culturales e históricas. La agenda de trabajo de la alianza por la dirigencia nacional, Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva, comenzará el 19 de marzo en San Juan del Río, en donde ambos panistas de reunirán con militantes de este ayuntamiento. Asimismo, en esta reunión, participarán representantes panistas de otros ayuntamientos, como Amealco, Ezequiel Montes, Tequisquipan, Pedro Escobedo y Cadereyta, logrando con ello, avanzar y tener contacto con los 18 municipios que conforman la entidad queretana. La gira de trabajo y campaña concluirá el 20 de marzo en la capital, donde Cordero y Oliva sostendrán encuentros tanto con la estructura panista de Corregidora, El Marqués, Huimilpan, Colón y Tolimán, así como con la estructura juvenil. (EUQ p.4)

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

AVALAN DECISIÓN DE SECTOR PANISTA

Por Olivia Lara

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero, avaló la decisión que tomaron los senadores panistas para detener la discusión de las leyes secundarias de la reforma energética en tanto no se resuelva el caso de Oceanografía. El panista no lo consideró como un chantaje, como lo calificó el diputado local Diego Foyo López, sino como una negociación para que se solucione el tema de Oceanografía y evitar malos manejos políticos. "Defiendo la postura de los senadores del partido, me parece que ante el giro que tomó la Procuraduría en los últimos días, al decir que la información se iba a reservar, me parece que este asunto pierde transparencia y se puede prestar para manejos políticos. Por eso la exigencia del partido a través de los senadores es que den claridad para que se ponga en la mesa todos los elementos del caso y se pueda analizar con mayor transparencia y claridad", declaró José Báez. En este sentido, el dirigente estatal del albiazul rechazó que militantes del partido pretendan manipular la situación y que refleje un acto de corrupción al interior, como lo había acusado el diputado Diego Foyo. (EUQ p.4)

QUIERE NAVA DIRIGENCIA ESTATAL DEL PAN

Por Candhy Escalante

Se suma el diputado panista Luis Bernardo Nava a la lista de aspirantes de su partido, así lo informó el legislador al señalar que tiene interés por dirigir al albiazul en el estado, sin embargo, aclaró, es necesario conocer la convocatoria que se emitirá en algunos meses. (PA p.3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MUCHA LUZ A LA INDUSTRIA

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- Querétaro proporcionalmente es la entidad que mayor crecimiento de demanda de energía eléctrica en el ramo industrial presenta en el país, con un aumento del 8 por ciento anual, informó el Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Mauricio Reyes Caracheo. De los 500 mil kilowatts/hora que factura mensualmente la CFE en la entidad, el 70 por ciento corresponde al consumo de energía por parte de la industria, según el funcionario. Dio a conocer que este consumo de electricidad en específico representa para la CFE, en el estado, una facturación de alrededor de 300 millones de pesos mensuales. En entrevista, Reyes Caracheo se refirió al crecimiento que viene reportando la entidad en cuanto a demanda del suministro eléctrico en promedio del 6 por ciento cada año; no obstante, en el caso concreto de la planta industrial este es del 8 por ciento, comentó. "En proporción, sí (es el estado que más crece); o sea de manera relativa, por ejemplo sabemos que el estado de Nuevo León, algunos estados del norte están creciendo también de manera importante, pero en proporción sí somos primeros lugares". Indicó que ante esta tendencia de crecimiento generada por la llegada de nuevas inversiones y la construcción de parques industriales, hoy en día esta actividad consume el 66 por ciento y agregó que es el municipio de Querétaro el principal demandador del servicio, seguido de El Marqués. Lo anterior al citar que cada año la Comisión Federal de Electricidad en el estado invierte un promedio de 600 millones de pesos en infraestructura eléctrica, monto que permite satisfacer los requerimientos de los usuarios queretanos que a la fecha suman 523 mil. Reyes Caracheo en este sentido, comentó que "de acuerdo a nuestras estadísticas y planeación nosotros tenemos contemplado que el crecimiento se siga dando igual y estamos preparados para suministrar el servicio". Por ahora, agregó, "no tenemos noticias de parques nuevos, los que se tienen están todavía en desarrollo, hay algunos que este año van instalar su subestación en dos parques industriales", refiriendo el caso específico del parque Aerotech y el denominado Innovación. (DQ principal)

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

N: EQUIPAN A LA PGJE

13.5 MDP PARA REFORZAR LUCHA POR SEGURIDAD

Por Noticias

Con un subsidio federal de unos 13.5 millones de pesos, la PGJE recibió vehículos y equipamiento, entregado a la Segunda Generación de la Policía Ministerial Acreditada de esta dependencia. Recibieron un vehículo táctico, 31 unidades vehiculares, cuatro motociclistas para todo terreno, chalecos balísticos, uniformes, radios de comunicación, accesorios de apoyo táctico, equipos de cómputo, impresoras, fornituras, insignias, gafetes distintivos, así como un equipo de rapel. (N p.1)

AM: PAGOS CHIQUITOS AUMENTAN PRECIOS

Por Cecilia Conde Rendón

Las compras en pagos semanales, quincenales o mensuales aumentan el doble del precio total del producto, esto en comparación con el precio que ofrecen si se compra de contado, y solo si se paga en las fechas establecidas. Los productos que compran bajo este esquema de crédito son “sustituibles”, pero la forma en que se ofrecen es atractivo para el consumidor, ya que es con entrega inmediata. “Cuando tú comprar algo, normalmente vas a comprar los precios, vas a ver cuánto puedes pagar porque tienes un ingreso limitado e idealmente lo compras en una situación de competencia de mercado, pero esa es una situación ideal (...). En la vida real hay muchas personas que no tienen suficiente dinero (...) y todos tenemos necesidades, estamos enfrentando la escasez. Antes esta situación, comprar a crédito, es una ventaja; sin embargo, cuando compramos a crédito nos enfrentamos a distorsiones del mercado”, indicó Alejandra Urbiola, doctora en Estudios Organizacionales y coordinadora del doctorado en Administración de la UAQ. Explicó que al no haber competencia en el sistema de compra a crédito, la empresa compra un precio más elevado, por lo que resulta un costo superior. “Cuando vayas como consumidor, lo que tienes que decir es: cuánto me cuestan estos lentes y cuánto es lo que me va a cobrar mensualmente por disponer del bien. (AM principal)

C: ARRANCA CAMPAÑA EN SAN JUAN DEL RIO

Por Irán Hernández

La campaña de Ernesto Cordero en fórmula con Juan Manuel Oliva, para la Presidencia Nacional del PAN, arrancará en Querétaro este 19 de marzo, informó Eric Salas, coordinador de la campaña en el estado, quien dijo que recorrerán todos los municipios, casa por casa, para convencer a los militantes de que el panismo necesita recuperar su identidad. (C.p.1)

PA: CRECE 70 POR CIENTO DEMANDA DE VIVIENDA

Por Patricia Vázquez

Poco más de 20 mil solicitudes de personas que buscan acceder a una vivienda de interés social se reportan en el Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQ), dio a conocer su titular, Roberto Javier Gaitán Spamer, quien señaló que la demanda en el rubro ha crecido en alrededor del 70 por ciento en los últimos cinco años. Y es que refirió que en la entidad anualmente se presentan al menos 5 mil solicitudes de vivienda, derivadas del incremento de personas que han llegado a vivir al estado principalmente por motivos de trabajo, pues aseguró que Querétaro ha pasado de ser exportador a ser un estado captador de mano de obra. “Cuando arrancó la administración estuvimos cerca de las 12 mil solicitudes de vivienda en el primer año y luego se fueron multiplicando hasta actualmente llegar a un poco más de 20 mil; es decir que han crecido en un 70 por ciento. Venimos registrando un promedio de 5 mil solicitudes al año”. Gaitán Spamer detalló que actualmente el municipio con mayor demanda de vivienda de interés social es El Marqués con alrededor del 75 por ciento de las solicitudes. (PA p.1)

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

EUQ: ESTIMAN 100 MDP MÁS POR 'PUENTE'

Por Marittza Navarro

Con el fin de semana largo se lograron ventas adicionales equivalentes a 100 millones de pesos, calcula la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), a decir de su presidente, Roberto Ruiz Hernández. El presidente de este organismo explicó que la dinámica económica de Querétaro en el sector comercio, ha ido en aumento, luego de un primer mes de 2014 "complicado" para los socios. Respecto a las vacaciones de Semana Santa, dijo que la proyección es de 250 millones de pesos de derrama económica. Roberto Ruiz explicó que si se compara con un fin de semana convencional, en este puente se pudieron haber alcanzado ventas adicionales por 100 millones de pesos. "Oscilamos en los 100 millones de pesos adicionales a la ventas normales de un fin de semana. Por lo general, los fines de semana son buenos y con la visita de personas por más tiempo o de más personas, calculamos que es esa cantidad". (EUQ p.1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- DE FIESTA. Agradecemos las muchas felicitaciones enviadas por lectores, amigos y clientes con motivo de los aniversarios 51 de DIARIO DE QUERETARO y 34 de EL SOL DE SAN JUAN DEL RIO. Su reconocimiento afianza nuestro compromiso de servicio. DIARIO DE QUERÉTARO, decano del periodismo en la entidad, supera ya el medio siglo entregado a la tarea de escribir, día por día, la historia de este estado pujante y en constante desarrollo que se reafirma como auténtica tierra de oportunidades y de éxitos. EL SOL DE SAN JUAN DEL RIO, por su parte, ha alcanzado el más firme liderazgo informativo en la segunda ciudad más grande e industrial de Querétaro. En ambos casos el éxito se ha debido a la confianza de los anunciantes, a la preferencia de los lectores y al trabajo arduo de compañeros como los voceadores. ¡Gracias a todos! (DQ p. 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- En plena época de desarrollo tecnológico y con las herramientas necesarias para prestar un mejor y servicio, los taxis en Querétaro no cuentan con equipo como el taxímetro y GPS. Las autoridades analizan la posibilidad de implementar aparatos de taxímetro en el transporte público, además que cuenten con servicio de GPS para garantizar la seguridad del usuario como del conductor de la unidad. Contar con tarifas más justas y certeras para las personas es una petición que por años los usuarios han esperado en la zona metropolitana; la tecnología también puede jugar un papel importante en un esquema de localización y de botones de alarma o de emergencia para que los choferes del transporte público cuenten con herramientas de seguridad en los vehículos. Los concesionarios de servicios de taxi le han quedado a deber mucho a los usuarios en Querétaro y es que por años las tarifas se han fijado a la ley de la oferta y la demanda y pocas veces sabemos si nos cobran por kilometro recorrido o por tiempo transcurrido en la unidad. En plena época de desarrollo tecnológico es urgente que los taxis en la zona metropolitana cuenten con los aparatos necesarios para fijar una tarifa justa con el servicio que se otorga. Los gremios de taxistas y concesionarios en particular tendrán que acordar con la autoridad un esquema que le convenga a los usuarios; la modernización en el transporte público no puede atrasarse más y la instalación de taxímetros es un hecho que se analiza de manera real en Querétaro. DE REBOTE. Buena afluencia de turistas en el fin de semana largo en Querétaro, desde la Sierra hasta la capital la llegada de visitantes fue aceptable, afortunadamente los paseantes siguen prefiriendo el destino del centro del país por la cercanía, la comunicación y la seguridad. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p. 1)

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

****ASTERISCOS****

Adelantados. El grupo que impulsa la campaña a la dirigencia nacional del PAN de Ernesto Cordero Arroyo y del ex gobernador guanajuatense Manuel Oliva se anotó un punto a su favor, al aprovechar el puente vacacional y realizar el anuncio de que esta semana, en San Juan del Río, vendrán a Querétaro para reunirse con los panistas locales. Estarán este miércoles en una reunión a la que convocaron a los líderes del partido en los 18 municipios. Ahora hay que ver cuántos de ellos llegan. Respuesta. Dice el refrán que el que pega primero, pega dos veces, aunque no siempre se cumple el adagio. Aunque los corderistas pegaron primero, los panistas que apoyan a Gustavo Madero y Ricardo Anaya, anunciaron que éstos vendrán a Querétaro el 21 de marzo; es decir, la misma semana en la que visitarán la entidad los otros candidatos a la dirigencia nacional del blanquiazul. Ellos organizan una reunión pero en la capital del estado, en un salón de fiestas. Habrá que ver cuántos llegan. Reto. Conforme al acuerdo adoptado al seno del Consejo General del Instituto Federal Electoral, todos los partidos políticos deben de tener actualizado su padrón de militantes antes del 31 de marzo del 2014. Sin embargo, a como se ven algunos de los padrones en Querétaro, que de plano son un “relajo”, todo indica que no se cumplirá la meta. En algunos casos, tienen nombres inexistentes, no corresponde el género con el nombre o de plano se han inventado nuevos municipios. Congreso. Los días 20 y 21 de marzo se llevará a cabo, en San Juan del Río, el Congreso Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Fiscalización. En esta reunión se abordarán temas que tienen que ver con la prevención del mal manejo de recursos públicos. También se analizarán las nuevas herramientas para evitar el desvío de los recursos públicos. Buena idea sería que al encuentro asistieran los contralores de los 18 municipios. Total, nada se pierde y, por el contrario, algo aprenderán. Preparativos. Antes de que concluya el mes de marzo, habrá sorpresas en las filas del Partido Revolucionario Institucional con miras a la contienda comicial del año 2015. El movimiento que hará uno de los políticos del tricolor que aspira a ocupar la candidatura a gobernador, moverá los escenarios. Claro, no es una cuestión definitiva ni inamovible. Sin embargo, nos dicen que jugará por la postulación con un amplio respaldo del priismo. Bueno, específicamente de la dirigencia nacional. Ejemplo. El Poder Legislativo de la entidad ha puesto el ejemplo de prohibir la presentación de circos con espectáculos de animales. El jueves pasado, los integrantes del ayuntamiento de León prohibieron el uso de animales en actos circenses, así como la asistencia de niños a corridas de toros. León se suma a las ciudades de Zapopan, Toluca, Tangancícuaro, Culiacán y a los estados de Guerrero, Querétaro, Colima, Morelos y Veracruz. Falta a los diputados rediscutir las corridas de toros. Piratas. Calixto de Santiago, quien es el presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, afirmó que han detectado 300 abogados que litigan en la entidad sin tener título ni cédula profesional. Por lo mismo, son considerados abogados “pirata”. Claro que esto no es suficiente; es necesario que el titular de la Dirección Estatal de Profesiones, Sergio Moctezuma, verifique lo dicho por el líder de los litigantes y éste, a su vez, ayude a la localización de los que ejercen sin ser licenciados. (AM p. 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

AZULADOS. Dos proyectos pelean la dirigencia nacional del PAN: **FELIPE CALDERÓN** a través de **ERNESTO CORDERO** representado en **QUERÉTARO** por **FRANCISCO DOMÍNGUEZ**, y **GUSTAVO MADERO**, apuntalado a nivel nacional por **RICARDO ANAYA CORTÉS**. Son dos formas de ver la política de manera distinta: El primero, rechazar todo lo que sea trabajo legislativo responsable. El segundo, ya lo vimos con las reformas. **Tan claro como el agua.** (PA p.1)

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Atorarán Energética por Oceanografía. Jueves azul para el panismo queretano. Tiene doble agenda Juan José Ruiz. Juicios Orales: Retraso de tres meses. Fox: El rostro cínico del panismo. La familia: Sabino. Genio y figura. Bastante seguro se siente el ex Presidente Vicente Fox Quesada con el tema de sus hijastros, los jóvenes Bribiesca y el caso Oceanografía. No le preocupa, dijo ayer desde su rancho San Cristóbal, que se cree una comisión legislativa y que ésta llame a comparecer a los hijos de su esposa Marta Sahagún Jiménez, Manuel y Jorge Bribiesca Jiménez. “¿Para qué hablo de tonterías, si no hay nada, ni va a haber comisión, ni me van a llamar (a comparecer), ni tenemos nada que ver?, que quede absolutamente claro”, soltó desparpajado. -¿Y si lo mandaran llamar comparecería?, se le preguntó. - Con la familia Fox, con la familia Bribiesca no van a levantar nada, ¡que hagan lo que quieran!, respondió. Medios nacionales recogieron este domingo que el ex Presidente Vicente Fox comentó que ese tema “ya ni es nota”. Que se mostró despreocupado por las investigaciones a la empresa Oceanografía S.A de C.V. por los fraudes que cometió en agravio de Petróleos Mexicanos (Pemex) y Banamex, durante su sexenio. Afirmó que en su familia y en la familia Bribiesca hay cero preocupación. “Te lo vuelvo a repetir, aquí hay absoluta tranquilidad, en la familia no tenemos absolutamente nada que ver con ese tema, no de un lado, ni del otro en la familia, está clarísimo para nosotros cero preocupación, aquí estamos todos, son los mismos grillos de siempre tratando de levantar polvo, pero nada, no hay absolutamente nada”, aseveró. Vicente Fox rechazó que el director de Oceanografía, Amado Yáñez Osuna, haya aportado recursos para la construcción y equipamiento del Centro Fox. -“No que yo sepa, no, para nada”, acotó. En tanto, el bloque panista de legisladores presiona al Presidente Enrique Peña Nieto para que deje pasar el tema Oceanografía o de plano retendrán el tema de la reforma energética a través de las leyes secundarias. Así, descaradamente, el PAN pide patente de corso. Eso sí, exigió al Gobierno Federal dejar a un lado las especulaciones en el tema del fraude de Oceanografía y revelar nombres de los involucrados así como fechas de las estimaciones que sirvieron para hacerle el fraude a Banamex y así deslindar al blanquiazul de este asunto legal. En sendas entrevistas, el diputado federal panista Juan Bueno Torio, reiteró que el PAN no entrará al debate de las leyes secundarias en materia energética hasta que no se aclare este tema, porque lo están utilizando para desprestigiar al blanquiazul. - “Lo que queremos saber en este proceso es quiénes son los responsables, porque nos molesta que identifiquen el fraude de Oceanografía al banco Banamex y le echen la culpa a los gobiernos del PAN. Lo que queremos saber nosotros son las fechas en que se hicieron esas estimaciones que sirvieron para hacer el fraude”. Aseguró que es necesario que la federación dé a conocer esos datos, pues desde la perspectiva del PAN, ese fraude se gestó en 2013 ya con la administración de Enrique Peña Nieto, no fue en los gobiernos del PAN. -“Nosotros dormimos tranquilos, pero no vamos a consentir que un fraude que le hace una empresa al banco sea responsabilidad del PAN como lo hicieron ver en sus primeras informaciones, quienes ventilaron el asunto, no fue el PAN, ni los senadores, ni diputados, quienes ventilaron el asunto fue medios de comunicación ajenos a la situación de Oceanografía y el banco”, declaró. -¿Si no hay nombres ni fechas no van al debate? - No, no vamos al debate. “El PAN no tiene nada que ver en ese asunto, y si alguna persona tiene que ver, que pague con su responsabilidad, pero que no esté chantajeando que César Camacho no quiera distraer o interpretar equivocadamente lo que es la realidad, ellos sacaron el tema, ellos lo pusieron en la opinión pública, entonces que digan quiénes son los responsables”, afirmó quien fuera director de Pemex Refinación. Bueno, y ya sabemos que el presidente nacional del PRI, César Camacho, exigió quitar pretextos que se ponen en el camino, para evitar avanzar en el tema de las leyes secundarias a reformas como la energética. Si el PAN, expresó, no tiene ningún temor frente al tema de Oceanografía, debe dormir tranquilo y hacer frente al tema con las autoridades correspondientes, no ventilarlo ante los medios de comunicación. ¿Así quiere llegar el PAN a la elección de nueve gobiernos el año entrante?

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

¿Cómo explicará a sus electores su proceder en el tema de la naviera y el multimillonario desfalco al erario y a Banamex y Bancomext? Qué cara dura. **-OÍDO EN EL 1810-** Jueves. De gira por Querétaro, los candidatos a la dirigencia del PAN, Gustavo Madero y Ernesto Cordero, encabezarán mítines y reuniones privadas. Destaca la presencia del queretano Ricardo Anaya Cortés. ¿Y Pancho? **-¡PREEEPAREN!**- Doble agenda. El líder de la CNOP en el estado, Juan José Ruiz, realizará una gira por los 18 municipios del estado, de cara a los trabajos de construcción de plataforma electoral 2015. Y la otra para promover las fundaciones Kimak y Amadi. La primera se dedica a la instalación de huertos de traspatio en apoyo a la economía familiar y la segunda a bajar recursos para mujeres de situación vulnerable entre otras cosas. Bien. **-¡AAAPUNTEN!**- Agenda. El Presidente Enrique Peña Nieto encabezará hoy en Cosoleacaque, Veracruz, el 76 Aniversario de la Expropiación Petrolera, en medio de las negociaciones de la ley secundaria de la reforma energética. En el acto estará acompañado por el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya; el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y el gobernador de la entidad, Javier Duarte de Ochoa. Se esperan alusiones personales por el caso de Oceanografía. **-¡FUEGO!**- Forzado. Los tiempos no dan en el Tribunal Superior de Justicia. A pesar del esfuerzo y capacitación de 2 mil empleados, la construcción de salas de audiencia y agencias del Ministerio Público. Dice Pío X que apenas comenzaron las obras el merito Día del Amor y la Amistad y que llevan un avance del 17 por ciento. Ternura. (PA p.2)

CLARIFICANDO

Por José Luis Báez Guerrero, Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN

Todo hace ver que algunos actores políticos se encuentran aferrados en lograr vincular al Partido Acción Nacional con el caso de Oceanografía a pesar de que éste se encuentra en una etapa aún precaria de su propia investigación por parte de las autoridades. A quienes les sobran opiniones mesiánicas para juzgar adelantada y mediáticamente sólo les ha quedado su intriga política pues no existen elementos objetivos actuales para relacionar a políticos queretanos con este asunto. Han insistido en la especulación y ahí se han quedado, dejando en manifiesto su búsqueda por el descrédito electoral y abandonando las razones lógico jurídicas para sostener sus “sospechas”. Los giros de la investigación han llevado a la Procuraduría General de la República y a Petróleos Mexicanos a “reservar” información y dejar de lado la transparencia y claridad necesaria en un asunto tan polémico; aunado a ello, parece que las autoridades federales han optado por cerrar la información al darse cuenta que las supuestas facturas dadas en garantía al banco por parte de la empresa Oceanografía y que ocasionaron la investigación por fraude a la institución bancaria, fueron presentadas el año pasado, es decir, ya durante la administración de Enrique Peña Nieto. Los políticos y comunicadores estamos llamados a la reflexión, a actuar y a opinar con base en hechos y no en especulaciones. No recuerdo al momento un actor político queretano que forme parte de la empresa Oceanografía, que sea funcionario de Petróleos Mexicanos o que labore en la institución bancaria defraudada, es decir, no existe vínculo, siquiera lógico, para especular y buscar el descrédito de personas que nada tienen que ver con este asunto. Si el mismo ex presidente Vicente Fox se dice estar tranquilo y sin ninguna preocupación por las investigaciones, con toda serenidad y confianza quienes integramos al Partido Acción Nacional en Querétaro nos encontramos ajenos a este asunto que debe ser investigado a fondo, sin tintes partidistas, para deslindar responsabilidades y sancionar ejemplarmente a quienes en un debido proceso la autoridad judicial sentencie firmemente. Generalmente las críticas nacen de la intuición y no de la certeza. Eso lastima a la política. Debemos evitar todos, como sociedad madura y democrática, adelantar juicios con fines exclusivamente electorales. La posición de los Senadores panistas para exigir claridades y frenar el uso político del caso Oceanografía es una acción responsable para favorecer la correcta aplicación de la justicia. El Senado de la República ha definido una comisión especial para seguir este asunto y en ella se encuentra el senador por nuestro estado, Francisco Domínguez Servién, quien con entera responsabilidad habrá de velar por el correcto curso de las investigaciones. (EUQ p.11)

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

BAJO RESERVA

ADELANTADO. Hace unos días, los vecinos del municipio de Corregidora observaron con curiosidad —en un anuncio espectacular sobre el paseo constituyentes— la imagen del todavía presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño en la entidad, **Eduardo Chávez**. Con letras tricolores, el empresario hace la invitación a los ciudadanos a sumar esfuerzos por el municipio. Un mensaje que claramente deja entrever las intenciones del todavía líder de los comerciantes en pequeño, por levantar la mano en la interna del PRI. Recordemos que en aquel municipio, desde hace tiempo, el diputado federal **Ricardo Astudillo** y **Abraham Macías**, líder local de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, han dejado claras sus intenciones de ir en la búsqueda por la candidatura. En el caso del primero sería a través de una posible alianza. **SORPRESA.** Mientras, en la casa de enfrente a todos tomó por sorpresa el auto-destape de **Agustín Hernández**, añejo militante que, nos dicen, anda muy movido en redes sociales y en algunos medios donde se presenta como precandidato a la Presidencia Municipal de Querétaro. Quienes han estado en charlas con Hernández platican que el discurso que trae el político se centra en la dura crítica hacia quienes supuestamente se han aprovechado del partido para beneficiar sus intereses. En la lista balconea a varios panistas, lo que ha causado inquietudes antes de tiempo. Platican los cercanos al círculo azul que el posicionamiento de don Agustín puede ser parte de una estrategia de distracción para todos los que andan nerviosos por adherirse a los diferentes grupos al interior. Esto rumbo al 2015. **INFLUENCIA.** Uno de los políticos priístas que han sido señalados en reiteradas ocasiones como uno de los más serios contendientes en la búsqueda de la candidatura para el gobierno del estado es el actual presidente de la mesa directiva del congreso local, **Braulio Guerra Urbiola**. Nos dicen que el político fortalece sus relaciones no sólo a nivel local, sino también en las altas esferas del priísmo nacional. Algunos afirman que una de las ventajas que lo podría ubicar en la terna que lleva la política en las venas. Herencia de su padre quien fuera rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y alcalde de la capital. Hay que recordar que los tiempos se acercan y las decisiones que se tomen al interior del priísmo tendrán que llegar a acuerdos históricos para evitar las fracturas que tienden a aparecer cada vez que nombra al candidato de la unidad. **RECOMENDACIÓN.** A unas semanas de la llegada de la primavera, la autoridad ya prepara sus campañas de prevención ante lo que se espera. Anticipan una calurosa temporada con temperaturas extremas. El secretario de Salud, **Mario García Feregrino** y el director de la Unidad Estatal de Protección Civil, **Gerardo Quirarte**, han hecho sendas declaraciones para que la población tome medidas en niños y adultos mayores, pero sobre todo hacen hincapié en los efectos de los rayos ultravioleta a ciertas horas del día. Habrá que tener cuidado. **ÉXITO.** A pesar de ser una idea prácticamente nueva la entidad, la gente venida de todos los estados acudió a la gran fiesta que se organizó con motivo de apreciar las diferentes razas de equinos en Feria Internacional del Caballo. Dicho evento organizado por la unión ganadera regional, que dirige el recién reelecto **Miguel Ozores**, llamó la atención de propios y extraños en sus diferentes actividades como exposiciones y competencias. La fiesta cumplió en sus conciertos del teatro del pueblo y promete que en los próximos años seguirá generando más adeptos en un recinto que ha demostrado ser de altura para esta fiesta. (EUQ p.2)

Síntesis de información local



MARTES 18 DE MARZO DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



INFORME Anual 2013

tividad legalidad certeza igualdad independencia legalidad certeza igualdad objetividad objetividad legalidad indepen certeza igualdad equidad certeza independencia equidad legalidad independencia igualdad objetividad certeza igualdad indepe igualdad indepe idad legal depende za igualk etividad equidad dad certeza



Miércoles 19 de marzo de 2014

recepción 08:30 horas

Teatro Experimental en el Querétaro Teatro Metropolitano Paseo de las Artes No. 1531-B C.P. 76090, Querétaro, Qro.



INFORME Anual

2013

18 años 1996-2014



Miércoles 19 de marzo de 2014

recepción 08:30 horas

Teatro Experimental en el Querétaro Teatro Metropolitano Paseo de las Artes No. 1531-B C.P. 76090, Querétaro, Qro.



INFORME
Anual
2013

actividad legalidad certeza igualdad independencia legalidad certeza igualdad objetividad objetividad legalidad independencia certeza igualdad equidad legalidad independencia igualdad objetividad igualdad independencia igualdad objetividad

18 años
1996 - 2014



Miércoles
19 de marzo
de 2014

recepción
08:30
horas

Teatro Experimental en el Querétaro Teatro Metropolitano
Paseo de las Artes No. 1531-B
C.P. 76090, Querétaro, Qro.

Fomenta IEQ la participación de los jóvenes

Redacción

CAPACITACIÓN

Con el objetivo de aumentar la participación de los jóvenes en los asuntos públicos, a través de pláticas sobre diversos temas de la materia político-electoral; el Instituto Electoral de Querétaro, la Universidad Autónoma de Querétaro y el Semanario Bitácora, llevarán a cabo el Ciclo de Charlas Democráticas en el municipio de San Juan del Río.

Las pláticas se realizarán los días 20, 25 y 27 de marzo, así como el 1 y 3 de abril, a las 18 horas en el Auditorio Juan Francisco Durán Becerra de la Facultad de Derecho del campus San Juan del Río.

Durante la presentación del programa, el consejero electoral del IEQ José Vidal Uribe Concha, señaló que la educación cívica es una herramienta indispensable para la formación de futuros



Los consejeros electorales acudirán a centros educativos para impulsar la participación democrática a nivel juvenil. /Foto: Especial

ciudadanos, así como de quienes acaban de adquirir esa condición.

El presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral dijo que a través de estos eventos, el órgano electoral cumple una de sus funciones más importantes, la de contribuir al desarrollo

de la vida democrática y la promoción de la cultura política en la entidad.

El consejero Alfredo Flores Ríos informó que las charlas serán dirigidas a estudiantes del campus San Juan del Río de la UAQ, dirigentes y militantes partidistas, así como público interesado.

El propósito de las instituciones convocantes es motivar la participación de las y los jóvenes no sólo durante el proceso electoral, sino que puedan concebir a la democracia como una forma de vida, apuntó el consejero.

Paloma Magdaly Rodríguez Alegría, coordinadora de la Facultad de Derecho de la UAQ campus San Juan del Río, indicó que en el marco del Ciclo se abordarán los temas: 'Reforma político-electoral. Cambios a nuestro sistema democrático', 'El voto de la mujer', 'Medios de comunicación y democracia', 'Candidaturas independientes. Nuevos espacios ciudadanos' y 'Equidad de género y democracia'.

Raúl Rosillo Garfías, director del Semanario Bitácora, destacó el papel de los medios de comunicación en la democracia, por lo que invitó a los representantes del gremio a participar en el panel sobre este tema, el 27 de marzo en la máxima casa de estudios.

Fomentarán voto juvenil

Martha Romero

El 40% de la lista nominal en el estado está conformado por jóvenes de 18 a 29 años, sin embargo, este es el sector que menor participación tiene a la hora de sufragar, aseguró el presidente del consejo general del IEQ, Alfredo Torres Ríos.

El representante del IEQ opinó que debido a la competitividad que hoy registran los procesos electorales, es importante fomentar la participación de los jóvenes que de registrar una mayor votación definirían los resultados de los comicios en Querétaro.

El estado cuenta con un millón 300 mil personas dentro de su padrón electoral y se estima que éste incrementa para 2015 a 250 mil personas que para entonces cumplan 18 años, siendo este uno de los periodos con mayor número de jóvenes con derecho a votar.

En San Juan del Río con 54 mil 32 personas en este

rango de edad los registrados en el padrón electoral y representan 34% del mismo, siendo este uno de los municipios con mayor número de jóvenes dentro de la lista nominal.

Alfredo Flores dijo este es el sector de la población que menos interés registra en las actividades políticas, lo que se refleja en su baja

participación para votar en cada proceso electoral

“Los jóvenes por su número, pueden marcar la gran diferencia en las elecciones, pero lamentablemente, de acuerdo a estudios que se han

realizado, para los comicios de 2009 y del 2012, los jóvenes son los que menos participan en las votaciones”, dijo.

En este sentido, José Vidal Uribe Concha, ex presidente del consejo electoral del IEQ, explicó que la participación de los procesos electorales es una obligación ciudadana de la que pocos electores están conscientes y la que se debe fomentar.

Jóvenes de 18 a 29 años conforman el 40% de la lista nominal en el estado, sin embargo, son los que menos votan

IEQ y la UAQ buscan incentivar el voto en SJR

Preocupa apatía de jóvenes

► Si este sector fuera una fuerza política, ganarían las elecciones:
Alfredo Flores Ríos

GABY HERNÁNDEZ

La población juvenil apática en materia electoral podría obtener el triunfo si se conformara en una sola fuerza política, toda vez que en San Juan del Río menos del 60 por ciento de la población inscrita en la lista nominal dentro de un rango de 18 a 29 años de edad acudió a las urnas durante las elecciones del 2012, afirmó el Consejero Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Alfredo Flores Ríos.

Estimó que a nivel estatal se cuenta con cerca de un millón 350 mil personas inscritas en la

lista nominal considerados como jóvenes, lo que representa hasta un 40 por ciento del padrón.

A pesar de que no es posible ge-

nerar con precisión las estadísticas en torno a la participación obtenida durante el proceso electoral anterior por votantes menores de 29 años, estimó que este sector de la población es el que representa cifras más bajas en esta materia.

Según información obtenida a través del Instituto Federal Electoral (IFE), en San Juan del Río se tiene registro de 54 mil 32 ciudadanos inscritos y que tienen de 18 a 29 años de edad al mes de febrero de este mismo año, mismos que representan un porcentaje de casi 34 por ciento del total en este municipio.

De ahí que señalaran la preocupación por fomentar el interés de los jóvenes en los procesos electorales de esta localidad, ya que resaltó durante los comicios anteriores la alcaldía de San Juan del Río se definió con 888 votos de diferencia.

Por este motivo, el IEQ en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) han organizado un ciclo de charlas democráticas,

a través de las cuales se pretende incentivar el voto juvenil.

Estas se llevarán a cabo en al menos cinco jornadas, los martes y jueves a las 18:00 horas, del 20 de marzo al tres de abril, en el auditorio de la Facultad de Derecho, campus San Juan del Río, en el auditorio Juan Francisco Durán Becerra.

La coordinadora de dicha facultad, Paloma Rodríguez Alegría, estimó que cada una de estas jornadas permitirá atender a por lo menos 150 estudiantes, sin embargo, de rebasarse la capacidad de este inmueble, se instalará un circuito cerrado para transmitir en otras aulas.

Entre los temas establecidos para estas charlas calendarizadas, se encuentran equidad de género, candidaturas independientes, reelección y la importancia del sufragio femenino.

Luego de que sean publicadas las leyes secundarias a la reforma electoral a nivel federal, se podrían organizar nuevas fechas para la realización de estos ciclos.

Ofrecerán IEQ y UAQ pláticas en temas políticos

El objetivo principal de las “Charlas Democráticas” es introducir a los estudiantes en temas de actualidad, dijo José Vidal Uribe

JAQUELIN HERNÁNDEZ

SAN JUAN DEL RÍO. En coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Campus San Juan del Río, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) llevará a cabo un ciclo de conferencias y charlas democráticas para los estudiantes y el público en general, a fin de compartir reflexiones sobre temas políticos y democráticos.

José Vidal Uribe Concha, consejero electoral, informó que el ciclo “Charlas Democráticas” tiene como objetivo principal introducir a los estudiantes en temas de

materia político-electoral, y al mismo tiempo poder conocer cuál es el papel que juegan los medios de comunicación.

“Nuestro órgano cumple una de las funciones más importantes, la de contribuir al desarrollo de la vida democrática y la promoción de la cultura política en la entidad. La educación cívica es una herramienta indispensable para la formación de futuros ciudadanos, así como de quienes acaban de adquirir esa condición”.

El consejero aseguró que tanto la Universidad como el Instituto buscan motivar la participación

de las y los jóvenes, no sólo durante el proceso electoral, sino que también puedan concebir a la democracia como una forma de vida.

“Los jóvenes son un sector importante para los futuros procesos electorales, si están preparados con información y conocen el trabajo democrático se convierten en un importante grupo de votantes. Por esa razón, estos encuentros, además de informar, impulsan a salir a las votaciones”.

El ciclo de conferencias dará inicio el próximo 20 de marzo y estarán hasta el 3 de abril en la Facultad de Derecho.

■ PARTICIPACIÓN CIUDADANA



FOTO: CESAR ORTIZ

El ciclo de conferencias iniciará el jueves y se realizará hasta el 3 de abril en la Facultad de Derecho, señaló José Vidal Uribe Concha



Impartirá IEQ pláticas en campus de la UAQ

Se busca informar sobre la reforma político-electoral

Martha Romero

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) llevará a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), un ciclo de charlas democráticas a celebrarse del 20 de marzo al 3 de abril con la participación de representantes del instituto, coordinadores de carreta y líderes de opinión.

Son cinco charlas las que se estarán ofreciendo a partir de las seis de la tarde en el audi-

torio de la Facultad de Derecho, aunque estas actividades serán abiertas al público en general informó Paloma Rodríguez Alegría, coordinadora de la facultad en el plantel de San Juan del Río.

Alfredo Torres Ríos, consejero electoral IEQ, explicó que en estos encuentros con universitarios se dará a conocer los lineamientos para los próximos comicios a partir de la reforma político-electoral aprobada a nivel federal y que incluye nuevas reglas de participación.

“Estaremos hablando de la

importancia de las reformas político-electorales que rompen con paradigmas como es el caso de la reelección de diputados y senadores y también hablaremos de que en el estado se habrá de esperar la modificación de la constitución local que incluye también ajustes al periodo en que los funcionarios pueden reelegirse”, dijo.

La equidad de género y las nuevas disposiciones para garantizar una mayor participación de las mujeres en candidaturas es otro de los temas a abordar en las charlas democráticas que ofrezca el IEQ, dijo Alfredo Torres.

De igual forma se estará abordando el tema de las candidaturas independientes, los requisitos que de-

ban cumplir los aspirantes a un cargo de elección popular mediante esta vía y el tipo de financiamiento que podrán recibir.

El presidente dijo que a partir del plan de educación cívica del IEQ se busca coadyuvar en la construcción de ciudadanos conscientes en las cuestiones públicas y que se puedan involucrar en la política a través de elementos informativos que los preparen también para pugnar por la democracia.

José Vidal Uribe Concha, consejero y ex presidente de consejo del IEQ, dijo que mediante estas pláticas se podrá transmitir a los jóvenes de la Facultad de Derecho temas en materia democrática y electoral.

18

DE MARZO DE 2014

PÁGINA

5

EL UNIVERSAL



EDUARDO TREJO / EL UNIVERSAL

OBJETIVO. En la Facultad de Derecho de la UAQ, campus San Juan del Río, se darán las charlas a celebrarse del 20 de marzo al 3 de abril

Selección de PRENSA
LOCAL 2014

Coordinación de Información y Medios

'Olvida' PRD a 10 municipios en padrón

Redacción

IRREGULARIDAD

El padrón de militantes del Partido de la Revolución Democrática está intercambiado con el de la entidad de Quintana Roo además de que solamente contempla 8 de los 18 municipios de a entidad.

En el documento de la Comisión Nacional de Afiliación se establece una actualización al 28 de febrero del 2014 y una militancia total en el estado de Querétaro de 31 mil 727 afiliados, distribuidos en listas que se encuentran delimitadas por número de militante, apellido, nombre, municipio y sección.

Las irregularidades del Partido de la Revolución Democrática incluyen establecer en el listado solamente municipios numerados del uno al ocho sin establecer qué cifra corresponde a cada demarcación, además que el estado de Querétaro está comprendido por 10 municipios más.

El primer municipio comprende hasta el afiliado 16 mil 580 en la sección 848; el municipio dos inicia en el militante mil 581 en la sección 182; el municipio tres en el afiliado 16 mil 786 en la sección 215; el municipio cuatro en el perredista número 19 mil 340 en la sección 252; el quinto municipio a partir del militante 19 mil 646 en la sección 262; el sexto municipio con el militante 23 mil 334 sección 284; el séptimo municipio en el afiliado 24 mil 418 en la sección 298, mientras que el octavo municipio comienza en el perredista 28 mil

359 en la sección 205 y concluye en el afiliado 31 mil 727 sección 774.

Asimismo, durante las revisiones al padrón de militantes se localizaron afiliados cuyos nombres son dudosos como el del afiliado 19 mil 955 Poot Ake Isidra del municipio cinco sección 262 (Querétaro); el militante XX Chiquil Juliana Basilisa también del municipio cinco sección 262, así como Euan Mex Abril Jasmin militante 5 mil 898 y Euan Mex Javier Felipe 5 mil 899 ambos del municipio uno sección 79 (De Querétaro).

PRD es el único con padrón revisado: Carlos Sánchez

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, aseguró que durante 2013 registraron

alrededor de 12 mil nuevos afiliados y en total suman 33 mil militantes.

El líder partidista explicó que el organismo que él representa es el único que ha entregado al Instituto Electoral de Querétaro su padrón, ya que están buscando cumplir con la ley.

"En total tenemos cerca de 33 mil afiliados, los cuales ya inclusive hemos reportado el mes pasado al Instituto Electoral de Querétaro, nosotros presentamos, como es nuestra obligación

» Por acuerdo del IFE los partidos políticos a nivel nacional deben presentar el padrón actualizado de sus militantes antes del 31 de marzo del 2014.

cada año, presentamos nuestro padrón. Somos, hasta donde yo entiendo, el único partido que ha presentado su padrón ante el Instituto Electoral de Querétaro", indicó.

En este sentido aseguró que su padrón de militantes se puede revisar en su página de internet en el link www.afiliación/PRD.org.mx

En este espacio se encuentra el listado que estará verificando el Instituto Federal Electoral durante el primer semestre de este año, para posteriormente palomear a quien si cumple con el número de afiliados.

Ocasionados por la embestida de la impunidad y el influentismos, por no decir los moches, que acaban con la vida de inocentes, también como en los casos recientes en San Juan del Río y Querétaro", finalizó.



El padrón del Partido de la Revolución Democrática, que encabeza Carlos Sánchez Tapia, se encuentra incompleto ya que no se incluye a todos los municipios del estado. /Foto: Archivo

Buscan sincronización de elecciones estatales

Ulises Villar

CALENDARIO

Diputados integrantes de la LVII legislatura local buscan adecuar la Ley Electoral del estado de Querétaro a las nuevas disposiciones federales, informó el presidente de la Comisión de asuntos electorales del Congreso, Apolinar Casillas, quien aseguró que uno de los temas que se analizan es el generar procesos federales y locales simultáneos que pudieran iniciar su declaratoria a partir de mes de septiembre.

“No estamos esperando a que terminen de trabajar allá para empezar a trabajar aquí, se tiene asentado aquí la concurrencia del calendario, en el proyecto nacional de la ley secundaria se recorre un mes la jornada electoral de julio a junio, por lo que se recorre el inicio del calendario electoral de octubre a septiembre, y la idea es poder hacerlo concurrente en las entidades federativas”, afirmó el panista.

En este sentido, confirmó que se estaría buscando iniciar des-

de el mes de septiembre el calendario electoral local, por lo que se podrían iniciar a la vez las procesos locales y federales de manera simultánea.

“Estamos hablando que de manera concurrente en el mes de septiembre inician los calendarios electorales locales y de igual manera inicie el federal... digamos que es un tema que está en la mesa de discusión aún, es un planteamiento que se ha manejado a nivel nacional y local en las distintas entidades”, explicó.

De acuerdo a Apolinar Casillas el tema del inicio del proceso electoral de Querétaro no debe pasar en resolverse del mes de mayo, ya que la reglamentación secundaria debe estar lista para el 30 de abril, y los procesos y leyes electorales en la entidad deben estar listas un año antes de las elecciones.

“Recordaran que con la publicación de la reforma constitucional se estableció un transitorio que en menos de 120 días deberá estar integrado el Consejo General del INE, y la reglamentación secundaria de la materia, por lo que todo debe ir de la mano y por ello nosotros en Querétaro estamos trabajando para adecuarlo”, advirtió.